

# El horario docente es sagrado

Aunque la puntualidad y la permanencia de los estudiantes en la escuela no muestran señales alarmantes en territorio espirituario, aún existen problemas por resolver

Texto y fotos: José Lázaro Peña

En el pasado tuvo severos problemas con la puntualidad. Las primeras medidas fueron interrogar a la niña para saber por qué llegaba tarde casi a diario, buscar a los padres para indagar más a fondo y, luego, recurrir a la amonestación.

La gota que colmó el vaso fue el día que atravesó sola y apurada la calle para llegar a la escuela y un auto casi la atropella, comenta Rafael Alonso Pina, abuelo de un pionero con el que la pequeña compartió aula.

“Fui a comprar una pizza en el puntico de enfrente y vi cómo la niña pasó volando por mi lado y sin mirar a los lados. Cuando me giré para requerirla vi el carro blanco. Se detuvo en seco. Medio metro más y hubiera atropellado a la chiquilla”.

Alonso Pina, quien espera a su nieto pasado el mediodía, narra la historia con el sobresalto de quien casi pierde a su propio retoño. Explica que en medio de la algarabía corrió y sacó a la pequeña paralizada delante del auto. El conductor, apenado, también descendió del vehículo para verificar que nada había pasado.

“Yo mismo la agarré y la llevé a la escuela. Fíjese usted si el análisis con la familia y el susto fueron efectivos que todo se solucionó”.

Durante muchos días la niña fue visitada casi a diario por un grupo de prevención encabezado por su profesor guía, un trabajador social y un agente de policía.

## CUANDO LA PUNTUALIDAD HABLA DE NOSOTROS

Al comenzar la escuela primaria, los niños aún no son capaces de leer e interpretar el reloj. Por ello, es de vital importancia que los padres sepan gestar en ellos rutinas y hábitos estables desde edades tempranas.

Según la psicóloga Raquel González Cruz, esto es especialmente importante para fomentar la autonomía del niño, sobre todo durante los años iniciales de vida de la persona y de cara al porvenir. Ello generará, en gran medida, un adolescente responsable y un adulto funcional.

“Levantarse, uniformarse y andar hasta la escuela implica construir un estilo de vida consistente, que requiere altas dosis de constancia, empeño y voluntad; esfuerzos que mostrarán sus dividendos más tarde en la vida”, puntualiza González Cruz.

“El desorden de los horarios puede provocar desorganización, inseguridad y mal comportamiento. Esto a veces conlleva problemas de comportamiento, pero también de alimentación, de sueño o de socialización”, acota.

Según la Resolución Ministerial No. 238 del 2014, emitida por el Ministerio de Educación, asistir diariamente y de forma puntual es el primer deber de todo estudiante para el correcto desarrollo de los períodos lectivos. De acuerdo con este proceder, las escuelas establecen horarios para contribuir a la comprensión de las normas sociales.

En el artículo 9 se establece que cada centro analiza integralmente a sus educandos y, en correspondencia con los resultados del análisis, se otorga una valoración que se expresa cualitativamente en el Registro de Asistencia y Evaluación y en el Expediente Acumulativo del Escolar o Expediente Académico al finalizar el curso.

Si bien existen factores que transversalizan este problema, como las dificultades con el transporte o experiencias puntuales que ciertamente pueden demorar la llegada de los menores a la institución, diversas opiniones advierten otros matices.



Asistir diariamente a la escuela y de forma puntual es el primer deber de todo estudiante.

“En nuestro caso, hay ocasiones en las que no conocemos la causa de la ausencia o el paradero de los alumnos y la escuela tiene que localizar a la familia y al educando para preguntar: ¿qué le pasó?, ¿por qué no asistió?, cuando debería ser la familia la que informara rápidamente al profesor guía”, comenta Duniery Díaz Medina, director del Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) Eusebio Olivera.

El directivo asume que los motivos anteriormente señalados contribuyen a las tardanzas, pero que también existen casos, incluso reincidentes, donde no existen causas justificadas.

“Algunos alumnos vienen en carro, bicicleta o motorina y aun así llegan tarde, algo totalmente incomprensible. No obstante, gracias a la exigencia del Consejo de Dirección y también porque las guaguas de trabajadores y estudiantes facilitan el traslado de los estudiantes, el IPVCE no es un centro que resalte por estos problemas”, agregó.

A pesar de que varios directivos de Educación señalan que llegar tarde no es una práctica generalizada en sus enseñanzas, dejan entrever que no están exentas de ese problema que atenta contra la calidad del proceso docente-educativo.

## SALIDAS A DESHORA

Existen, de forma pasiva o consciente, algunos padres que apoyan y hasta justifican que sus hijos lleguen tarde a la escuela, no asistan en el horario de la tarde o abandonen el centro antes del fin de las clases.

En las enseñanzas Primaria y Secundaria Básica, aunque hay casos de inasistencias en el horario

de la tarde, el propio sistema de exigencia de los profesores impide que sea un fenómeno alarmante.

“Con nuestros estudiantes suele pasar que a veces están en la calle porque van rumbo a agencias en red para realizar actividades extracurriculares: círculos de interés, visita a museos y tarjas, actividades deportivas, entre otras. Todo según lo planificado en la reunión de coordinación para cumplir con los estándares”, asevera la jefa de Enseñanza Secundaria Básica, Dianela Armenteros Cruz.

Por su parte, Abdiel Galocha Álvarez, director de la ESBU Felino Rodríguez, del Consejo Popular de Meneses, en el municipio de Yaguajay, confirma que apenas tienen alguna que otra llegada tarde y no abundan las salidas del centro antes de la culminación del horario docente, debido al trabajo arduo y consistente de los directivos del lugar.

Para ello, siempre existe un miembro del Consejo de Colectivo en la entrada y por sus manos pasa la relación de qué estudiante entra o sale a deshora. No despiden antes de las 4:20 p.m., pero, incluso así, han tenido casos de estudiantes que incumplen el horario.

“En algún momento tuvimos que tomar medidas tales como amonestaciones privadas en el aula y a la familia en presencia del alumno. Cuando son casos reiterados los declaramos incumplidoras porque, de hecho, el estudiante que falte injustificadamente más de dos veces, por resolución, no puede tener una buena cualificación al final del mes”, agrega Galocha Álvarez.

“Eso es fuga del centro, no tiene otro nombre y es una falta muy grave”, manifiesta Mayuli Ogando

Ibáñez, directora de la Escuela Secundaria Básica Urbana trinitaria Julio Sotolongo, quien puntualiza que allí esos hechos, afortunadamente, no son habituales. Sí pasa, añade, que algunos van al baño y se quedan dando vueltas por el pasillo o entretenidos con sus móviles.

Aunque la puntualidad y la permanencia de los estudiantes en las aulas no muestran señales alarmantes en el territorio, está claro que aún existen problemas por resolver en este sentido.

Docentes, padres y alumnos deben tener muy presente que estas pautas, establecidas en todos los niveles educativos, son preceptos ideados para fomentar el correcto desempeño del proceso de enseñanza-aprendizaje y deben cumplirse cabalmente.



Son muchos los centros educativos que respetan el horario docente.



Existen algunos padres que apoyan y hasta justifican que sus hijos lleguen tarde a la escuela o no asistan en el horario de la tarde.

**Escambray**

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spiritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez  
Subdirector: Yosdany Morejón Ortega  
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez  
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez  
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado  
E-mail: cip220@cip.enet.cu  
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10  
Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus  
Impreso en Empresa de Periódicos.  
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277